



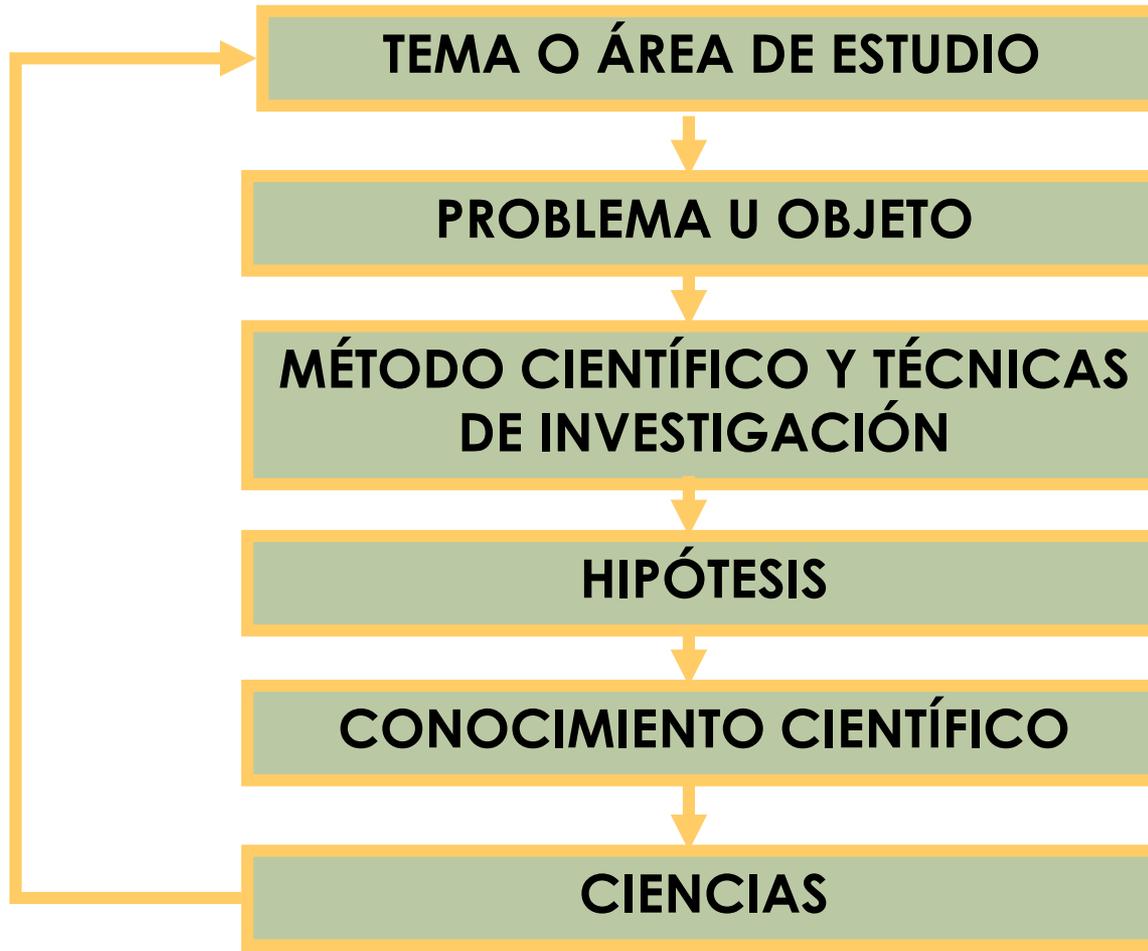
MATRICES PARA IDEA DE LA INVESTIGACIÓN.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROFESOR : GABRIEL ÁLVAREZ UNDURRAGA

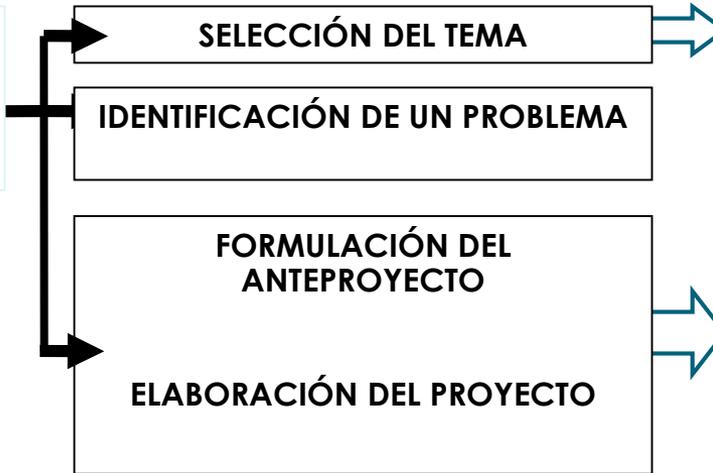
MARZO 2022

Proceso de la investigación científica



Esquema del proceso de la investigación científica

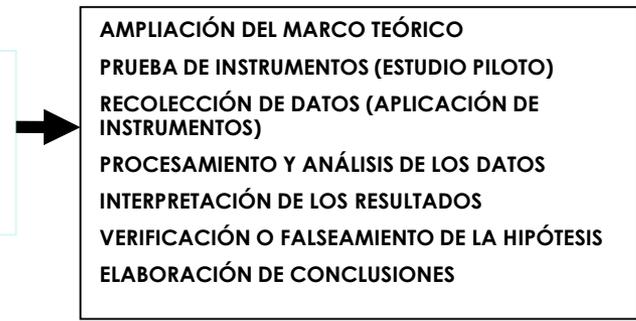
1 PLANIFICACIÓN



REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA
CONSULTA A EXPERTOS Y/O ESPECIALISTAS
OBSERVACIÓN DIRECTA DE LA REALIDAD

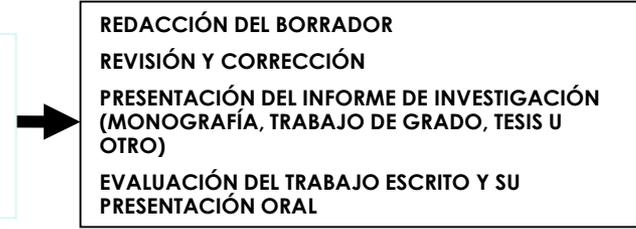
PLANTEAMIENTO, FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN
TEORÍAS

2 EJECUCIÓN



SISTEMA CONCEPTUAL
HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES
TIPOS Y NIVELES DE INVESTIGACIÓN
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN

3 DIVULGACIÓN



RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
BIBLIOGRAFÍA



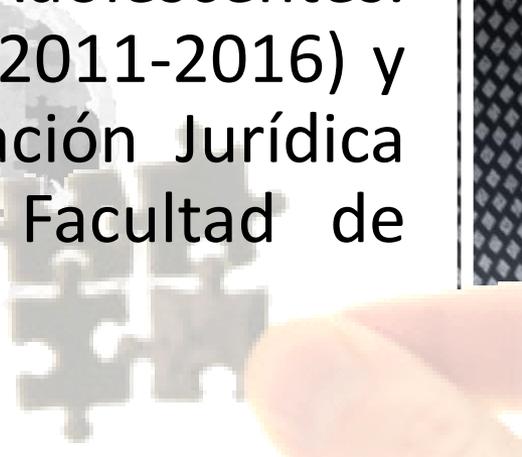
Estructura del Proyecto de Investigación Jurídica

TITULO TENTATIVO INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA	<ul style="list-style-type: none">1.1) Planteamiento del problema1.2) Formulación del problema1.3) Sistematización del problema1.4) Objetivos de Investigación1.5) Justificación del problema
CAPITULO 2 EL MARCO TEÓRICO	<ul style="list-style-type: none">2.1) Antecedentes de la investigación2.2) Bases teóricas2.3) Definición de términos2.4) Hipótesis2.5) Variables e indicadores
CAPITULO 3 EL MARCO METODOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none">3.1) Tipos y niveles de investigación3.2) métodos de investigación3.3) Población y muestra (*)3.4) Técnicas e instrumentos de recolección de datos3.5) Tratamiento de la información
CAPÍTULO 4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	<ul style="list-style-type: none">4.1) Índice del contenido del trabajo4.2) Recursos: humanos, materiales y financieros empleados4.3) Cronograma de actividades
BIBLIOGRAFÍA , ANEXOS , APÉNDICES	<p>* Esta parte se omite en los proyectos de investigación documental</p>



EJEMPLOS DE MATRICES.

Los ejemplos seleccionados, que a continuación presentaremos, corresponden a trabajos realizados por alumnos del Taller de memoria Trabajo Infantil en Chile y Latinoamérica (2009), Taller de memoria La Seguridad Social en Chile: una aproximación socio jurídica (2010), Taller Principios y Normas Internacionales y Nacionales de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Aproximación Histórica, Social y Jurídica (2011-2016) y el curso de Metodología de la Investigación Jurídica (2001-2017) guiados por GAU, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.





MATRIZ 1

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
<p>¿Cuál es el nivel de eficacia del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile?</p>	<p>Analizar el nivel de eficacia del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile</p>	<p>El Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile es ineficaz, puesto que aún se mantienen altos índices de éste.</p>	<p>Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile. Aplicación y eficacia.</p>





MATRIZ 2

Preguntas	Objetivos específicos	Contenidos
1.- ¿Cuál es la política social estatal en materia de erradicación del trabajo infantil en Chile?	1.- Determinar cuál es la política social estatal en materia de erradicación del trabajo infantil en Chile.	Capítulo I: Política social estatal y erradicación del trabajo infantil en Chile.
2.- ¿Cómo se ha aplicado el Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile?	2.- Describir la forma en que se ha aplicado esta política en Chile (criterio orgánico y funcional).	Capítulo II: Aplicación del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile
3.- ¿Cuáles han sido los resultados de esta aplicación?	3.- Establecer cuáles han sido los resultados de esta aplicación.	Capítulo III: Resultados de la aplicación del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile



MATRIZ 3: Establece la operacionalización de las variables

Hipótesis	Variables	Indicadores	Fuentes
El Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile es ineficaz, puesto que aún se mantienen altos índices de éste	<p><u>V. Independiente:</u> Altos índices de trabajo infantil y adolescente</p> <p><u>V. Dependiente:</u> Ineficacia del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente</p>	<ul style="list-style-type: none">• Estadísticas sobre el trabajo infantil en Chile• Características del trabajo infantil, según patrones de la OIT.• Acciones concretas desarrolladas en el marco de aplicación del Plan (cumplimiento de objetivos, fiscalizaciones, seguimiento o monitoreo, entre otros)• Cantidad y calidad de reformas legales promovidas para el desarrollo del Plan.	<ul style="list-style-type: none">• Textos• Investigaciones• Documentos• Material de Internet• Estadísticas• Cada documento debe precisar autor (es), año, título del texto, lugar, editorial, edición.



JUSTIFICACIÓN

- **El trabajo infantil y adolescente es una realidad transversal que nos afecta como comunidad internacional. Todos los países, independiente de su grado de desarrollo, presentan algún porcentaje de niños que trabajan. El tema es de suma importancia, puesto que esta situación afecta los niveles de escolaridad y el rendimiento académico de estos niños, además de afectar su desarrollo emocional, otorgándoles responsabilidades y cargas que no corresponden en relación a su edad. Todo esto además tiene efectos macro sociales, que nos involucran como país, ya que si existen altos índices de trabajo infantil, en el largo plazo nuestra sociedad tendrá bajos niveles de escolaridad, lo que tendrá efectos directos en el desarrollo económico y social de la nación.**



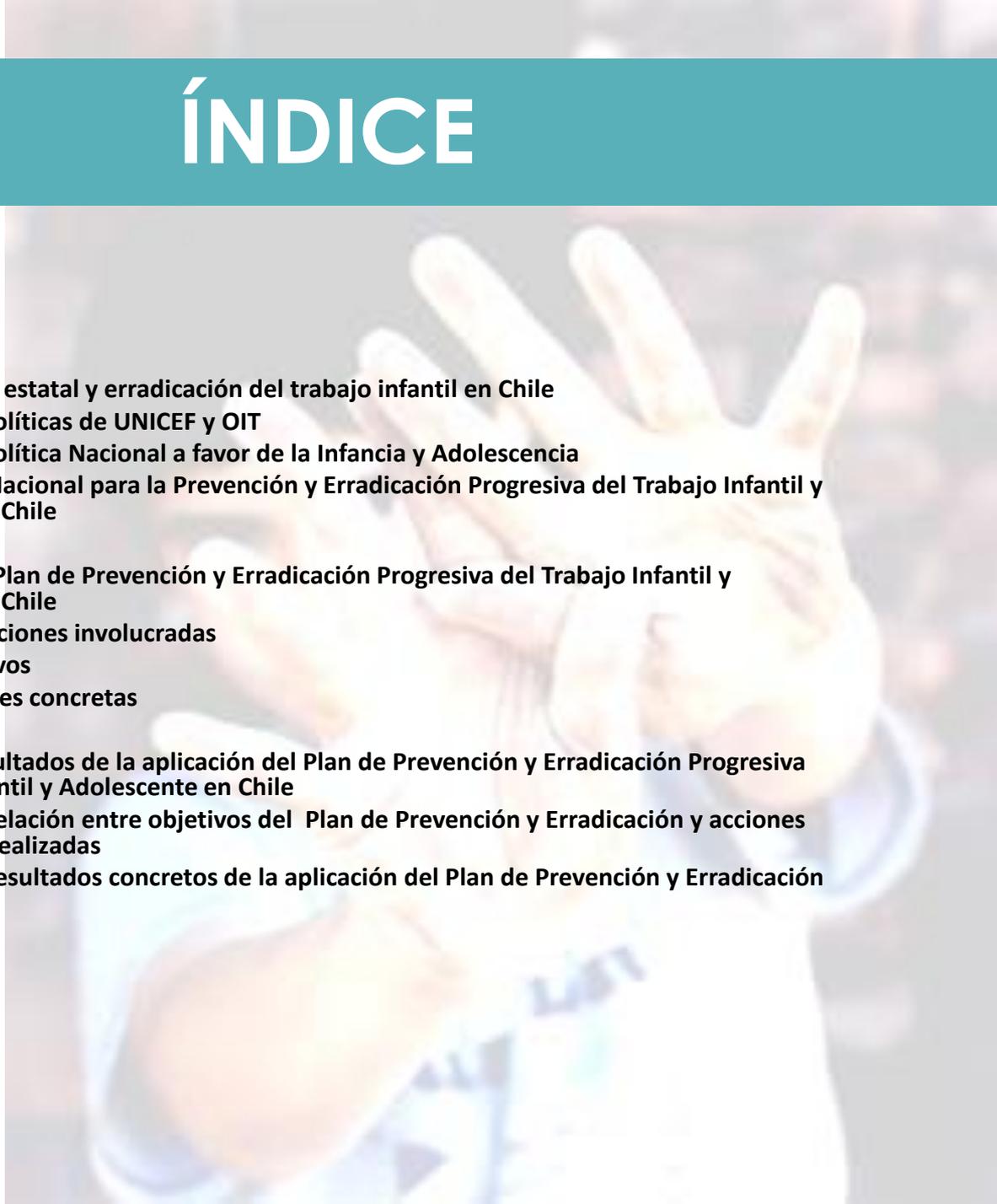
JUSTIFICACIÓN

- **Resulta interesante analizar cuál es la postura de nuestro país frente a esta problemática y cuáles son las acciones concretas que se están desarrollando para poner término a esta situación. A este respecto cabe señalar que muchas veces existe una incorporación por parte de los Estados de los diversos principios que, a nivel internacional, consagran la prohibición del trabajo infantil; sin embargo, dicha incorporación puede permanecer en el ámbito teórico y no verse reflejada en la legislación interna o en políticas concretas. Y aún más, las políticas pueden existir, pero sus resultados prácticos pueden ser ineficientes. El valor de uso de esta investigación consiste en el análisis del nivel de eficacia de las políticas chilenas en la materia, con especial énfasis en el Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile.**



ÍNDICE

- Índice
- Introducción
- -Capítulo I
 - Política social estatal y erradicación del trabajo infantil en Chile
 - 1. Políticas de UNICEF y OIT
 - 2. Política Nacional a favor de la Infancia y Adolescencia
 - 3. Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile
- -Capítulo II
 - Aplicación del Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile
 - 1. Instituciones involucradas
 - 2. Objetivos
 - 3. Acciones concretas
- -Capítulo III
 - Resultados de la aplicación del Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile
 - 1. Relación entre objetivos del Plan de Prevención y Erradicación y acciones efectivamente realizadas
 - 2. Resultados concretos de la aplicación del Plan de Prevención y Erradicación al año 2006
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos





SEGUNDO EJEMPLO: MATRIZ 1

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
"¿De qué manera el Sistema de Seguridad Social chileno cubre efectivamente las contingencias sociales de los trabajadores independientes?"	Analizar de qué manera se encuentran cubiertas las contingencias sociales de los trabajadores independientes en el Sistema de Seguridad Social chileno.	Las contingencias sociales de los trabajadores independientes no se encuentran efectivamente cubiertas por el Sistema de Seguridad Social chileno, porque no existe un marco jurídico específico aplicable a este tipo de trabajadores.	"Protección de las contingencias sociales de los trabajadores independientes en el Sistema de Seguridad Social chileno".



I. Preguntas Secundarias	II. Objetivos Específicos	III. Capítulos Tentativos
1. ¿Cómo se integran los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social chileno?	1. Determinar cómo se integran los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social chileno.	1. Formas de integración de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social chileno.
2. ¿Cómo son cubiertas las contingencias sociales de los trabajadores independientes en el Sistema de Salud chileno?	2. Identificar cómo son cubiertas las contingencias sociales de los trabajadores independientes en el Sistema de Salud chileno.	2. Cobertura de las contingencias sociales de los trabajadores independientes en el Sistema de Salud chileno.
3. ¿Cómo son cubiertas las contingencias sociales de los trabajadores independientes en el Sistema de Pensiones de vejez e invalidez chileno?	3. Establecer cómo son cubiertas las necesidades de los trabajadores independientes en el Sistema de Pensiones de vejez e invalidez chileno.	3. Cobertura de las contingencias sociales de los trabajadores independientes en el Sistema de Pensiones de vejez e invalidez chileno.

Hipótesis	Variables	Indicadores	Fuentes
<p>Las contingencias sociales de los trabajadores independientes no se encuentran efectivamente cubiertas por el Sistema de Seguridad Social chileno, porque no existe un marco jurídico específico aplicable a este tipo de trabajadores.</p>	<p><u>Variable Independiente</u></p> <p>Inexistencia del marco jurídico aplicable a los trabajadores independientes</p>	<p>-Estadísticas (cantidad) de trabajadores independientes.</p> <p>-Art. 19 n° 9 CPR.</p> <p>-Art. 3 Código del Trabajo (define al trabajador independiente).</p> <p>-Tendencias de fallos de los tribunales del trabajo en la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de la República. Santiago de Chile, editorial Jurídica de Chile, 2005. • MESA-LAGO, Carmelo. Las reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de la seguridad social. Santiago de Chile, CEPAL, marzo de 2004. • REPÚBLICA DE CHILE, Ministerio del Trabajo (2013) Código del Trabajo. • REPÚBLICA DE CHILE, Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Decreto Ley N° 3.500: Establece nuevo sistema de pensiones, noviembre de 1980.
	<p><u>Variable Dependiente</u></p> <p>Las contingencias sociales de los trabajadores independientes no se encuentran cubiertas</p>	<p>-Concepto de contingencia social.</p> <p>-Tipos de contingencias sociales.</p> <p>-Estadísticas de contingencias sociales cubiertas por el sistema.</p>	



Tercer ejemplo: Matriz que establece la relación entre los principales elementos del proyecto

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
¿Cuál es el nivel de influencia del dumping social en el régimen jurídico del trabajo infantil en Chile y Venezuela; qué políticas y programas sociales han establecido ambos países?	Analizar la influencia de dumping social en la situación sociojurídica y en la formulación de políticas y programas sociales del trabajo infantil en Chile y Venezuela	El dumping social, como fenómeno propio de la globalización y del modelo económico exógeno a Chile y Venezuela , que regula el mercado internacional, determina las normas jurídicas, las políticas y programas sociales en el tratamiento del trabajo infantil	“El Trabajo Infantil en Chile y Venezuela, su problemática sociojurídica y su relación con el Dumping”



Matriz que establece la relación entre preguntas secundarias y objetivos específicos

Preguntas	Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué antecedentes históricos tiene el trabajo infantil en ambos países?2. ¿Cuáles son los enfoques teóricos contrapuestos respecto del problema?3. ¿En qué consiste el enfoque metodológico de la investigación sociojurídica?4. ¿Qué tipos de trabajo infantil se dan en ambos países?5. ¿En qué consiste el dumping social en el trabajo infantil en Chile y Venezuela?6. ¿Cuál es el régimen jurídico del trabajo de menores en Chile y Venezuela?7. ¿Cuáles son las propuestas de políticas y programas sociales en la materia ?	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar los antecedentes históricos del trabajo infantil en Chile y Venezuela.2. Reconocer los enfoques teóricos existentes.3. Describir la metodología de la investigación sociojurídica4. Determinar los tipos de trabajo infantil en Chile y Venezuela.5. Identificar los aspectos característicos del dumping social en estos países.6. Analizar comparativamente el régimen jurídico del trabajo infantil en ambos países.7. Establecer las políticas y programas sociales de ambos países en la materia.

Matriz de operacionalización de las variables

Hipótesis	Variables	Indicadores	Fuente
<p>El dumping social, como fenómeno propio de la globalización y del modelo económico exógeno a Chile y Venezuela, que regula el mercado internacional, determina las normas jurídicas, las políticas y programas sociales en el tratamiento del trabajo infantil</p>	<p><u>V. independiente:</u></p> <p>Dumping social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estadística sobre trabajo infantil en Chile y Venezuela (discriminando sus distintos tipos) ■ Labores productivas que genera el trabajo infantil ■ Características del modelo económico en Chile y Venezuela. ■ Actores nacionales e internacionales, sus posiciones. ■ Normas jurídicas internacionales (Declaración universal de los derechos humanos, convención internacional de los derechos del niño, Declaración de los derechos del Niño, Pacto internacional de derechos Civiles y políticos, Pacto internacional de derechos económicos sociales y culturales, Pacto de San José de Costa Rica, Convenio 138 y 182 de la OIT) y nacionales de ambos países (Constitución, Leyes de menores y de familia, Legislación laboral, etc.) ■ Cada normativa debe poseer una disposición jurídica que sirva de parámetro como indicador cualitativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Textos ■ Investigaciones ■ Fuentes formales y materiales ■ Documentos ■ Entrevistas, etc... ■ Cada documento debe precisar autor (es), año, título del texto, lugar, editorial, edición.
	<p><u>V. Dependiente:</u></p> <p>Normas jurídicas, políticas y programas sociales</p>		

Cuarto ejemplo: MATRIZ 1

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
¿Qué impacto medioambiental ha tenido la legislación pesquera en Chile?	Analizar el impacto ambiental que ha tenido la legislación pesquera en Chile	La legislación pesquera en Chile ha tenido un impacto negativo en el plano medioambiental, puesto que en ella han primado principios ajenos a una finalidad de conservación.	“El impacto medioambiental de la legislación pesquera en las últimas décadas en Chile”

MATRIZ 2

Preguntas secundarias	Objetivos específicos	Capítulos tentativos
1. ¿Qué principios y conceptos han sustentado la legislación pesquera durante las últimas décadas en Chile?	1. Determinar qué principios y conceptos han sustentado la legislación en materia pesquera durante las últimas décadas en Chile.	1. Principios y conceptos que han sustentado la evolución regulativa pesquera durante las últimas décadas en Chile
2. ¿Cuál ha sido el impacto medioambiental de la pesca industrial bajo la legislación de pesca durante las últimas décadas en Chile?	2. Identificar cuál ha sido el impacto medioambiental de la pesca industrial bajo la legislación de pesca durante las últimas décadas en Chile.	2. Impacto ambiental de la actividad pesquera industrial bajo la legislación de pesca durante las últimas décadas en Chile.
3. ¿Cuán efectiva ha sido en la práctica la institucionalidad fiscalizadora respecto de la pesca industrial durante las últimas décadas en Chile??	3. Diagnosticar la efectividad en la práctica de la institucionalidad fiscalizadora respecto la pesca industrial durante últimas décadas en Chile.	3. Efectividad en la práctica de la institucionalidad fiscalizadora respecto de la actividad pesquera industrial durante las últimas décadas en Chile

MATRIZ 3

Hipótesis	Variables	Indicadores	Fuentes
<p>La legislación pesquera en Chile ha tenido un impacto negativo en el plano medioambiental, puesto que en ella han primado principios ajenos a una finalidad de conservación.</p>	<p><u>V. Independiente:</u> Primacía de principios ajenos a una finalidad de conservación</p> <p><u>V. Dependiente:</u> Consecuencias negativas en la legislación pesquera en Chile</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de extracción de especies por parte de las pesqueras industriales • Número de especies extintas y en peligro de extinción. • Porcentaje de destinación productiva de las materias primas extraídas por las pesquerías • Características del patrón de explotación pesquera intensiva de agotamiento rotativo de especies. • Ley general de Pesca y Acuicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • ÁLVAREZ, Gabriel. Curso de Investigación Jurídica. Santiago de Chile, Thomson Reuters, tercera edición, 2017. • ARANEDA, Jorge Luis. Historia de la legislación pesquera en Chile. <u>En:</u> MANZUR, María Isabel. Situación de la biodiversidad en Chile. Desafíos para la sustentabilidad. Santiago, LOM ediciones, 2005. • CAMUS, Pablo y HAJEK, Ernst. Historia ambiental de Chile. Santiago, Pontificia Universidad Católica, Facultad de Ciencias Biológicas, Departamento de Ecología, 1998. 181 pp. • GONZÁLEZ, Juan Carlos. (06/Junio/2015). <i>En defensa de la Ley de Pesca</i>. Recuperado de: http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/06/18/en-defensa-de-la-ley-de-pesca/ • MANZUR, María Isabel. Situación de la biodiversidad en Chile desafíos para la sustentabilidad. Santiago, LOM ediciones, 2005. 149 pp.

Quinto ejemplo: MATRIZ 1

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
<p>¿Cuál es la legitimidad del Decreto Ley 1086, en relación al derecho a reunión en un Estado Democrático de Derecho?</p>	<p>Analizar la legitimidad del Decreto Ley 1086, en relación al ejercicio del derecho a reunión en un Estado Democrático de Derecho.</p>	<p>El Decreto Ley 1086 es ilegítimo, porque vulnera el ejercicio del derecho a reunión en un Estado Democrático de Derecho.</p>	<p>Ilegitimidad del Decreto Ley 1086: Ejercicio del derecho a reunión en un Estado Democrático de Derecho.</p>

MATRIZ 2

Preguntas	Objetivos Específicos	Contenidos
<p>¿Cuales son los fundamentos teóricos de la legitimidad del sistema jurídico en un Estado Democrático de Derecho, desde la perspectiva de Habermas y Schmitt?</p>	<p>1. Exponer los Fundamentos teóricos de la legitimidad del sistema jurídico en un Estado Democrático de Derecho, desde el punto de vista de Habermas y Schmitt.</p>	<p>Capítulo I Fundamentos teóricos de la legitimidad del sistema jurídico en un Estado Democrático de Derecho, desde el punto de vista de Habermas y Schmitt.</p>
<p>¿Cuáles son los antecedentes jurídicos e históricos del decreto ley 1086 y del derecho a reunión?</p>	<p>2. Describir los antecedentes jurídicos e históricos del DL 1086 y del derecho a reunión.</p>	<p>Capítulo II Análisis histórico y jurídico del DL 1086 y del derecho a reunión.</p>
<p>¿Cómo se manifiesta la ilegitimidad del decreto ley 1086 en un Estado Democrático de Derecho y en relación al ejercicio del derecho a reunión, tomando como ejemplo las movilizaciones estudiantiles del año 2011?</p>	<p>3. Analizar la ilegitimidad teórica del decreto ley 1086 en un Estado democrático de Derecho y en relación al ejercicio del derecho a reunión, tomando como ejemplo las movilizaciones estudiantiles del año 2011.</p>	<p>Capítulo III Ilegitimidad del Decreto Ley 1086 en un Estado Democrático de Derecho y en el ejercicio del derecho a reunión.</p>

MATRIZ 3

Hipótesis	Variables	Indicadores	Fuentes
<p>El Decreto Ley 1086 es ilegítimo porque vulnera el ejercicio del derecho a reunión en un Estado Democrático de Derecho.</p>	<p>Independiente: Ejercicio del derecho a reunión en el Estado democrático de Derecho.</p> <p>Dependiente: Legitimidad del Decreto Ley 1086.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización del Derecho a reunión en la Constitución Política de la República, las Leyes y Tratados Internacionales. -Conceptualizaciones teóricas de la legitimidad del sistema jurídico. -Conceptualizaciones teóricas del Estado democrático de Derecho. - Antecedentes históricos del sistema jurídico originado por la Constitución de 1980. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos • Investigaciones • Documentos • Legislación Nacional: Decreto Ley 1086, Constitución Política de la República. • Tratados Internacionales



OTROS EJEMPLOS DE MATRIZ 1

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
<p>¿Qué impacto económico y social tendrá la creación de una moneda única latinoamericana sobre la estabilidad y desarrollo económico de los países de esa región?</p>	<p>Analizar el impacto económico y social que se pudiese generar sobre la estabilidad y desarrollo de los países latinoamericanos como consecuencia de la creación de una moneda única para esa región</p>	<p>La creación de una moneda única para los países latinoamericanos afectará a la estabilidad y desarrollo de los mismos en el orden económico y social</p>	<p>Moneda única Latinoamericana: Impacto sobre la estabilidad económica y social de los países de esa región</p>





MATRIZ 1

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
<p>¿Cuáles fueron los cambios en el pensamiento estratégico del Ejército a raíz las crisis de la década del 1970 - crisis del Gobierno Militar chileno contra los Gobiernos Militares del Perú (1974) y Argentina (1978) y su vigencia actual?</p>	<p>Analizar los cambios en el pensamiento estratégico en el Ejército, a raíz de la crisis de la década 1970 de Chile con Perú y Argentina y su vigencia actual.</p>	<p>A raíz de las crisis de la década de los 70, el Ejército y las otras ramas de las fuerzas armadas empezaron a modificar su pensamiento estratégico vigente a esa fecha, que se proyecta hasta la actualidad.</p>	<p>Estudio historiográfico de la Crisis en la década 1970, de Chile, con Perú y Argentina: <i>Cambio en el pensamiento Estratégico del Ejército de Chile</i> <i>Sus efectos y proyecciones en la actualidad</i></p>

FUENTES REFERENCIALES.

- ◎ **ACAGUE (2013).** Cartilla normativa de procedimientos y exigencias docentes para la elaboración, exposición y defensa de trabajos de Tesis. Santiago de Chile.
- ◎ **ÁLVAREZ UNDURRAGA, Gabriel (2017).** Curso de investigación jurídica. Santiago de Chile, Thomson Reuters, Tercera edición.
- ◎ **BERNAL, César (2006).** Metodología de la Investigación. México, Pearson, Prentice Hall, segunda edición.
- ◎ **DUVERGER, Maurice (2000).** Métodos de las Ciencias Sociales. Madrid, Ariel, sexta edición.
- ◎ **HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. (2014).** Metodología de la investigación. México, Mac Graw Hill, sexta edición.
- ◎ **MÉNDEZ, Carlos (1993).** Metodología. Bogotá Mc Graw Hill.
- ◎ **RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (1999).** Metodología de la investigación cualitativa. Edita Universidad de Deusto, España –Bilbao.